

Calendario

para elección de mesas de participación efectiva de víctimas del país

La Unidad para las Víctimas en la tercera Mesa técnica de trabajo, informó el nuevo calendario para la elección de las mesas de participación efectiva en todo el país en el último trimestre del año.



- Mesas municipales: **Entre el 10 y el 30 de octubre**
- Mesas departamentales y la Distrital de Bogotá: **Entre el 10 y 30 de noviembre.**
- Mesa Nacional: **Entre el 10 y 15 de diciembre.**

El proceso de elección de las distintas mesas será acompañado por las personerías del país. Ahora sigue la fase de alistamiento para todas las elecciones en el territorio nacional.

“Lo más importante aquí es que hemos tenido un trabajo coordinado con los integrantes de las mesas de participación, trabajado con ellos y recibido sus observaciones con un trabajo participativo y conciliatorio que nos permite llegar a un consenso de voluntades para que el proceso sea aceptado por todos”, subrayó **Aura Helena Acevedo**, directora de Gestión Interinstitucional de la Unidad.

Yanny Zambrano, Subdirectora de Participación recordó que el acto administrativo que incluye las referidas fechas se encuentra publicado en la página de la Unidad en el Link:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/proyecto-actos-administrativos>

y quienes quieran hacer observaciones tendrán plazo para enviarlas hasta el próximo 30 de julio.

#LiderazgoPorLasVíctimas #UnidosPorLasVíctimas



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas